



## ***PROGRAMACIÓN DOCENTE***

***MÚSICA 2º PRIM.***

**COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVOS DE LA ETAPA</b>	<b>3</b>
<b>3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES</b>	<b>5</b>
<b>4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA</b>	<b>7</b>
<b>5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL</b>	<b>8</b>
<b>6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO</b>	<b>10</b>
<b>7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>15</b>
<b>8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA</b>	<b>17</b>
<b>10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>18</b>
<b>11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>19</b>
<b>12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>20</b>

### **13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

**20**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

La Educación Artística cumple un papel fundamental en el desarrollo motor y cognitivo de los alumnos y alumnas de Educación Primaria. La variedad de manifestaciones y disciplinas artísticas constituyen aportaciones inherentes a la evolución de la humanidad y están presentes de un modo constante en nuestra cultura.

Constituye un instrumento fundamental para el desarrollo sensorial, intelectual, social, emocional, afectivo y estético de los niños y niñas, que permite desarrollar capacidades como la percepción y la atención, la inteligencia, la memoria, la imaginación, la creatividad, al tiempo que favorece el sentido del orden, la participación, la cooperación y la comunicación.

El área de Educación Artística está integrada por dos lenguajes: plástico y musical.

El currículo de esta área se organiza en seis bloques relacionados los tres primeros con el lenguaje plástico y los tres últimos con el lenguaje musical.

En lo que respecta al lenguaje musical El Bloque 4, Escucha, permite al alumnado indagar en las posibilidades del sonido y desarrollar las capacidades de discriminación auditiva y audición comprensiva. El Bloque 5, Interpretación Musical, comprende el desarrollo de habilidades para la interpretación musical, procurando el disfrute, estimulando la capacidad creativa y favoreciendo la sensibilización artística a partir de la vivencia musical. Por último el Bloque 6, La música, el movimiento y la danza, es el destinado al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento de la relación entre música, danza y movimiento, así como su práctica, favoreciendo la creatividad y la socialización con el grupo. Los elementos de la música aparecen vinculados e implícitos de forma transversal en el repertorio usado en los tres últimos bloques relacionados con el lenguaje musical.

El carácter universal de las artes y los lenguajes artísticos no excluye el conocimiento de las obras, manifestaciones y artistas asturianos, por ser del entorno más cercano, hacia el cual nuestro alumnado ha de desarrollar actitudes de valoración y respeto.

## 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos Humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana 12.

- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### **3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.**

El área de Educación Artística, con sus vertientes musical contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa de Educación Primaria:

- Investigar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de expresión, representación y comunicación de ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación colaborativa, en condiciones de igualdad.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos, propiciando la adquisición de valores estéticos y desarrollando la sensibilidad.
- Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor, formar un gusto propio y alcanzar un goce estético.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, adquiriendo hábitos de trabajo individual y en equipo, desarrollando la percepción, la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y el espíritu emprendedor y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- Descubrir algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias libres de estereotipos.
- Conocer diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio, valorando su conservación y la renovación de las formas de expresión autóctonas y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
- Desarrollar un sentimiento de confianza en las propias posibilidades de creación artística, fomentando la curiosidad, el interés y la constancia,

comprendiendo y respetando las creaciones ajenas y aprendiendo a expresar y aceptar críticas y opiniones constructivas.

- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas responsabilidades, aportando planteamientos diferentes y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio que contribuya al desarrollo social y al crecimiento emocional.
- Conocer artistas relevantes de diversas épocas y lugares de procedencia, y algunas de las profesiones relacionadas con las artes y valorar el producto artístico, disfrutando de él como público y respetando las normas cívicas y actitudes propias de los lugares de exhibición.

### **3.1. METODOLOGÍA**

Las características del área de Educación Artística en la etapa de Educación Primaria obligan a prestar mayor atención a los contenidos de carácter procedimental poniendo en funcionamiento aspectos motrices, manipulativos, cognitivos y emocionales. Además la práctica artística en grupo, especialmente la musical, favorece las habilidades sociales, la cooperación y la convivencia.

Su papel como dinamizador de la actividad artística en el centro incluye el desarrollo del diseño de proyectos artísticos que fomentan la vivencia de la experiencia artística y musical en directo.

La creatividad es un elemento fundamental. Cantar, escuchar, bailar, tocar, dibujar, representar, observar, construir, son actividades que implican una gran cantidad de procesos en los que se engloban aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales. Necesitan de la voluntad, de actitudes positivas, de la colaboración, del respeto hacia las producciones de los demás y de la responsabilidad con las propias.

### **3.2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

Libro de texto: Suenan Música de la editorial Edelvives. . Tanto el profesor como los alumnos, tienen acceso a la plataforma digital edelvivesdigital.com. En dicha plataforma se dispone del libro digital y de material de apoyo, refuerzo y ampliación, además de canciones, videos, presentaciones de contenidos y aplicaciones interactivas.

Instrumentos musicales: a disposición de los alumnos y en función de los contenidos de las diferentes unidades didácticas, hay diferentes instrumentos de percusión tales como xilófonos, metalófonos, cajas chinas, triángulo, claves, crótalos, pandero, pandereta, etc.

En los cursos de 3º, 4º 5º y 6º, cada alumno dispone de una flauta dulce propia.

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital en la que se proyectará el libro digital y las actividades correspondientes.

#### **4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA**

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

La Educación Artística contribuye directamente, en todos los aspectos que la configuran, a la competencia de la *conciencia y expresiones culturales*. En esta etapa se pone énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas que les son propias. Representar una idea de forma creativa a través de los diferentes recursos aprendidos promueve la imaginación y la iniciativa al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

La Educación Artística, en esencia, se basa en el aprendizaje de lenguajes codificados que se plasman en la expresión y comunicación con los demás por lo que su estudio contribuye al desarrollo de la competencia en *comunicación lingüística*. Constituye además un vehículo inequívoco para el aprendizaje de otros elementos cognitivos, como por ejemplo el aprendizaje de una lengua extranjera. Asimismo contribuye al desarrollo de la *competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* al tratar elementos presentes en el espacio natural y emplear un lenguaje propio con base matemática como es el caso de la Música.

Además del desarrollo de las competencias ya mencionadas, en esta etapa la Educación Artística contribuye al desarrollo de las competencias *sociales y cívicas*, de *aprender a aprender* y de *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* desde el momento en que entre sus objetivos se busca ayudar al alumnado a iniciarse en la percepción y comprensión de su entorno y a ampliar sus recursos en cuanto a iniciativa, creatividad, desarrollo emocional y cooperación.

El uso en esta área de metodologías relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite al alumnado el desarrollo de la *competencia digital* dada la fuerte presencia de los contenidos artísticos en este campo.



## 5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

CONTENIDOS
<b>Bloque 4 . Escucha</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Percepción del sonido y el silencio. El silencio como elemento necesario para la escucha y la audición musical.</li><li>- Discriminación, descripción y comparación de sonidos según sus cualidades.</li><li>- Representación corporal y gráfica de las variaciones de altura, intensidad y duración.</li><li>- Identificación auditiva de voces masculinas, femeninas e infantiles.</li><li>- Reconocimiento auditivo de instrumentos escolares de pequeña percusión.</li><li>- Discriminación auditiva de familias de cuerda, viento o percusión.</li><li>- Audición activa de obras musicales breves de diferentes estilos y procedencias.</li><li>- Descripción de características de las obras musicales.</li><li>- Percepción y representación gráfica de diversos elementos musicales.</li><li>- Vivencia corporal, sensorial y lúdica del pulso y el acento.</li><li>- Expresión de sensaciones y sentimientos provocados por obras musicales.</li><li>- Identificación del ruido como sonido molesto y contribución para evitar los ruidos considerados como agresión acústica.</li><li>- Profesiones relacionadas con diversas manifestaciones de la música.</li></ul>

**Bloque 5 . La interpretación musical**

- Exploración lúdica de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, de los objetos y de los instrumentos.
- Interpretación y memorización de recitados rítmicos y canciones al unísono.
- Utilización lúdica de recursos informáticos para la exploración sonora.
- Utilización de la voz, el gesto, la percusión corporal y los instrumentos como recursos para la interpretación de piezas musicales, el acompañamiento de textos recitados, canciones.
- Selección de sonidos vocales, objetos e instrumentos para la sonorización de cuentos, relatos breves y sencillas dramatizaciones.
- Vivencia del pulso musical y su silencio y del acento.
- Iniciación al lenguaje musical. Lectura dirigida y dibujo de células rítmicas básicas. Signos muy elementales representativos de la altura sonora.
- Lectura de partituras sencillas con grafías no convencionales. Disfrute con la expresión vocal, instrumental y corporal.
- Valoración de la atención y del silencio como elementos imprescindibles para la realización de las actividades.

**Bloque 6 . la música, el movimiento y la danza**

- Identificación y diferenciación de las distintas partes y segmentos corporales y de los órganos sensoriales.
- Interpretación gestual de pequeñas historias o canciones. - Control postural y coordinación del movimiento para desplazarse rítmicamente.
- Realización de desplazamientos e imitación de gestos y movimientos con los brazos, la cabeza y el rostro, expresando ideas sensaciones y emociones de forma libre o dirigida.
- Improvisación de movimientos como respuesta a diferentes estímulos sonoros.
- Aprendizaje e interpretación de alguna danza sencilla infantil o tradicional asturiana o de otros lugares.
- Adecuación del propio movimiento al espacio y al movimiento de otras personas.
- Control del espacio y participación con respeto a los compañeros y compañeras .

**6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.**

<p align="center"><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p align="center"><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p>	<p align="center"><b>C.C.</b></p>
<p align="center"><b>Bloque 4 . Escucha</b></p>		
<p><b>Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias .</b></p> <p>-Identificar sonidos del medio natural y social próximo, sin el apoyo visual de imágenes dadas.</p> <p>- Diferenciar sonidos atendiendo a variaciones graduales de una de sus cualidades.</p> <p>- Representar las variaciones de altura, intensidad y duración mediante movimientos, gestos o recursos plásticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</li> </ul>	<p align="center"> <b>CCL CMCCT CAA CSIEE CCEC</b> </p>
<p><b>Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen .</b></p> <p>- Identificar, en una audición, voces masculinas, femeninas e infantiles.</p> <p>- Discriminar auditivamente instrumentos de percusión de altura indeterminada de metal, madera o membrana, utilizados en el aula.</p> <p>- Discriminar auditiva- mente instrumentos de cuerda, viento o percusión.</p> <p>- Describir la velocidad y la intensidad de una obra musical sencilla.</p> <p>- Identificar melodías conocidas, previamente escuchadas en el aula.</p> <p>- Representar distintos elementos musicales por medio de gestos, movimientos, trazos, dibujos o símbolos, dados o inventados.</p> <p>- Describir algunas de las características más evidentes de una obra musical utilizando un lenguaje adecuado.</p> <p>- Participar en la realización de las actividades con interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</li> <li>• Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</li> </ul>	<p align="center"> <b>CCL CMCCT CAA CSIEE CCEC</b> </p>

<p><b>Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones .</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener una actitud atenta durante la audición de una obra musical, en el aula o en actuaciones musicales diversas.</li> <li>- Expresar verbalmente las sensaciones o sentimientos provocados por la obra musical.</li> <li>- Recordar el título y, en su caso, el autor de algunas de las obras musicales escuchadas en el aula.</li> <li>- Manifestar interés por escuchar obras musicales de variados estilos y procedencias.</li> <li>- Reconocer algunas canciones asturianas tradicionales e identificarlas como tales.</li> <li>- Reconocer algunas profesiones relacionadas con la música y en qué consisten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</li> </ul>	<p>CCL CMCCT CAA CSIEE CCEC</p>
---	---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<b>Bloque 5 . La interpretación musical</b>		
<p><b>Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar .</b></p> <p>.- Interpretar y recordar recitados rítmicos sencillos cuidando la dicción y el ritmo.</p> <p>- Aprender, recordar y cantar al unísono las canciones propuestas con una respiración y articulación adecuadas.</p> <p>- Explorar las distintas posibilidades sonoras de su aparato fonador siguiendo las pautas dadas.</p> <p>- Coordinarse con el grupo en la interpretación de canciones y ritmos vocales.</p> <p>- Controlar progresivamente la intensidad de la voz hablada, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo adecuado.</p>	<p>• Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.</p>	<p>CCL CMCCT CAA CSIEE CCEC</p>

<p><b>Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la dirección.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproducir e imitar en forma de eco esquemas rítmicos sencillos con la voz, la percusión corporal o los instrumentos escolares de pequeña percusión.</li> <li>- Reproducir esquemas melódicos sencillos con la voz o los instrumentos.</li> <li>- Acompañar piezas musicales con motivos sencillos utilizando la percusión corporal, los objetos sonoros o los instrumentos escolares de percusión.</li> <li>- Leer y escribir fórmulas rítmicas sencillas utilizando grafías convencionales o no convencionales.</li> <li>- Identificar de forma oral los signos elementales del lenguaje musical utilizados.</li> <li>- Participar y colaborar en la realización de las actividades con una actitud de cooperación.</li> <li>- Utilizar adecuadamente los instrumentos y los materiales de la clase y mantenerlos ordenados y en buen estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</li> <li>• Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.</li> <li>• Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</li> <li>• Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</li> <li>• Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</li> </ul>	<p>CCL CMCCT CAA CSIEE CCEC</p>
<p><b>Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos .</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocer y aplicar el modo adecuado de coger y utilizar cada instrumento escolar de pequeña percusión.</li> <li>- Experimentar de forma libre y dirigida distintas posibilidades sonoras de objetos e instrumentos.</li> <li>- Reconocer el manejo básico de algunos recursos o aplicaciones digitales musicales muy sencillos relativos a fuentes sonoras o instrumentos, etc., trabajados previamente.</li> <li>- Integrar su participación en el grupo en la sonorización de cuentos, relatos y dramatizaciones.</li> <li>- Valorar la importancia de la atención y del silencio como elemento imprescindible para la realización de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</li> </ul>	<p>CCL CMCCT CAA CSIEE CCEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<b>Bloque 6 . La música, el movimiento y la danza</b>		
<p><b>. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social .</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las partes del cuerpo y controlar la postura corporal.</li> <li>- Realizar posturas, gestos o movimientos sencillos ajustados a la velocidad e intensidad de una música o a diferentes estímulos sonoros.</li> <li>- Expresar emociones y sentimientos provocados por la música utilizando las posibilidades del cuerpo de forma libre o dirigida.</li> <li>- Reproducir los movimientos de una danza ajustados a una forma bipartita.</li> <li>- Reconocer algunas danzas tradicionales asturianas y de otros lugares.</li> <li>- Realizar movimientos inventados, asociados al tempo y carácter de un motivo musical.</li> <li>- Realizar las actividades de expresión corporal y danza con interés respetando el espacio físico de otras personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</li> <li>• Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</li> <li>• Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</li> <li>• Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</li> <li>• Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</li> </ul>	<p><b>CCL CMCCT CAA CSIEE CCEC</b></p>

Comunicación lingüística (**CCL**); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**CAA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**CSIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CCEC**).

## **7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

El curso se divide en tres evaluaciones y la materia impartida en ellas será:

### **Primer trimestre:**

Unidad didáctica 1, 7 sesiones.

Unidad didáctica 2, 7 sesiones.

### **Segundo trimestre:**

Unidad didáctica 3, 7 sesiones.

Unidad didáctica 4, 7 sesiones.

### **Tercer trimestre:**

Unidad didáctica 5, 7 sesiones.

Unidad didáctica 6, 7 sesiones.



## 8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	60%
Observación sistemática	30%
Producciones de los alumnos	10%

### Calificación de la asignatura

#### Pruebas escritas u orales (60%)

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- ✓ La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- ✓ Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción
- ✓ La corrección y adecuación del vocabulario empleado
- ✓ La mínima calidad de presentación exigible

#### Observación Sistemática (30%)

Para la valoración del trabajo en clase se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- ✓ Salidas al encerado e intervenciones orales en clase.
- ✓ Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- ✓ Que el alumno traiga todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.

#### Producciones de los alumnos (10%)

Para la valoración del trabajo en casa se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trae los deberes hechos.
- ✓ Notas de trabajos encargados por el profesor.
- ✓ Que el alumno respete los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- ✓ Que el alumno tenga una libreta ordenada, limpia y actualizada con las correcciones adecuadas, con las fotocopias (si las hay) correctamente pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el profesor.

### **Otras normas**

- ✓ En la primera semana de clase, los alumnos serán informados de los contenidos mínimos y los criterios de calificación y evaluación, figurando en el tablón de anuncios del aula el resto del curso.
- ✓ Se harán controles por tema .
- ✓ El alumno podrá revisar su examen una vez corregido y anotará la calificación en la agenda

### **9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA**

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Música, siempre y cuando la media de Artística sea menor que un 5 en el curso anterior, se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes. Pudiendo ser o bien una serie de fichas y trabajos, o mediante exámenes.

## 10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.  
En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

## **11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Plan lector:** lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas.

**Actividades TIC's:** Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar mayor información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las salidas complementarias relacionadas con la asignatura de música son las siguientes:

- Semana audiovisual contemporánea de Oviedo (SACO).
- Títeres.

## **13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.



- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.